



Municipio de Cenotillo Administración 2018-2021

1^{er} Informe De Gobierno

C. Marta Leticia Núñez Polanco
Presidenta Municipal

5 de agosto de 2019
Cenotillo, Yucatán, México.



CONTENIDO

Directorio / 3

Introducción / 5

Mensaje de la alcaldesa / 6

Características Generales del Municipio / 8

Ejes de Desarrollo / 9

 Desarrollo institucional / 9

 Desarrollo económico y productivo / 13

 Desarrollo social y combate a la pobreza / 14

 Desarrollo territorial y sustentabilidad / 25

 Seguridad pública y protección civil / 28

Proyección Municipal / 32

Anexo 1. Finanzas municipales / 34



DIRECTORIO

Lic. Mauricio Vila Dosal
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

C. Marta Leticia Núñez Polanco
Presidenta Municipal de Cenotillo

C. Reynaldo Tuyub Aké
Síndico Municipal

C. Ligia Beatriz Tacú Chí
Secretaria Municipal

C. María Inés Herrera Santos
Regidora de servicios públicos municipales

C. Reynaldo Manuel Contreras Rodríguez
Regidor de salud y ecología

C. Jorge Enrique Novelo Soberanis
Oficial Mayor

C. Adrián Barredo Echeverría
Director del DIF Municipal

C. Maritza Polanco Cerón
Director de Educación y Salud

C. Adla Jacibe Quiñones Castro
Director de Cultura

C. Irving Herrera Novelo
Director de Deportes

C. Guillermo Enrique Castro Contreras
Director de la Juventud



C. Majedmi Medina Achach
Director de Desarrollo Social

C. Vicente Ruiz Fernández
Director de Desarrollo Rural

C. Rubén Cemé Fernández
Director de Catastro

C. Fernando Martín Koh
Director de Agua Potable

C. Edilberto Canto Herrera
Director de Obra Pública y Aseo Urbano

C. Israel Azcorra Canché
Director de Asuntos Jurídicos

C. Josué Alejandro Cardoz Ceballos
Director de Protección Civil

C. Elías Regalado Xooc
Director de Seguridad Pública

C. Irma Medina Cámara
Comandante de la Policía



INTRODUCCIÓN

El Informe de Gobierno Municipal, no sólo consiste en un mero documento que resume la capacidad de Organización Administrativa de los Municipios, sino que es a su vez un instrumento de rendición de cuentas que permita a la ciudadanía y a las entidades del Estado y de la Federación, entender la realidad social, política y económica que guarda el Municipio con respecto a los recursos públicos que le han sido conferidos. Dando así, cabal cumplimiento a lo estipulado en la Constitución Política del Estado de Yucatán, en el Artículo 77, Fracción VI, en el que establece que es responsabilidad de los presidentes municipales rendir ante el ayuntamiento, un informe anual sobre la administración municipal. Así mismo, esta responsabilidad también se refrenda en los artículos 39 y 56, Fracción VII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en los que se afirma que el Presidente Municipal, en sesión solemne de Cabildo, rendirá a éste y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal con respecto de los avances establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por ello, la alcaldesa del Municipio de Cenotillo tiene, a bien informar como establece este mandato, los logros alcanzados durante el primer período de su gestión de gobierno, el cual inició 1 de septiembre de 2018 cuando rindió protesta. La Alcaldesa Marta Leticia Núñez Polanco está consciente que los resultados alcanzados son producto de un trabajo coordinado y de una responsabilidad compartida entre los diferentes órganos de gobierno y por supuesto, de su equipo de trabajo. Está segura de que los pasos dados, han sido con firmeza y que garantizan un gobierno de calidad con una visión para continuar trabajando en beneficio de los ciudadanos que confiaron en su gestión y que han acompañado este trayecto.

El informe ha sido estructurado en cinco grandes ejes que permiten conocer con claridad cómo ha sido el desarrollo de Cenotillo durante este primer año de gestión: Desarrollo institucional; Desarrollo económico y productivo; Desarrollo social y combate a la pobreza; Desarrollo territorial y sustentabilidad; y Seguridad pública y protección civil. Esperando que las expectativas de quienes depositaron su confianza en su persona y en su trabajo hayan sido cubiertas, y por supuesto con la apertura para poder continuar trabajando en los siguientes períodos.

MENSAJE DE LA ALCALDESA



Emito un saludo afectuoso a mis amigos y amigas, del Municipio de Cenotillo, este día me enorgullece comparecer ante ustedes y las diferentes autoridades que nos acompañan, para rendir mi primer informe de gobierno que corresponde al primer año de gestión de la administración municipal 2018-2021. Hoy, es el día en que me corresponde rendir cuentas del destino de los recursos municipales y que con transparencia, evidenciaremos los logros alcanzados durante este primer período. Estos logros que han sido posibles gracias a la confianza que depositaron en mi persona cuando emitieron su voto para elegirme su alcaldesa. Quiero agradecer la presencia del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Lic. Mauricio Vila Dosal; al Diputado Federal, Lic. Jesús Carlos Vidal Peniche; al Diputado del XV Distrito Local, Lic. Warnel Escobar; y al Lic. Gilmer Loeza Rosado, Coordinador de la región 5 del INDERM, así como a los exalcaldes y autoridades que nos honran con su presencia. Y por supuesto a todo el personal que integra el cabildo y las diferentes áreas del municipio, quienes han compartido este año de trabajo y quienes con su entrega, esfuerzo y dedicación también han sido colaboradores en el logro de los avances a nivel municipal. ¡Muchas gracias, también por su presencia a toda la gente que nos acompaña!, y que hoy viene a ser testigo de los proyectos que pudimos concretar durante este primer año de gobierno. Este, ha sido un año complejo, un año de austeridad que hemos podido superar y que, con perseverancia y paciencia, hemos enfrentado los retos que nos han permitido aterrizar los recursos que han beneficiado a la población.

Cenotillo, es un municipio que se caracteriza por su gente trabajadora, comprometida y consciente de las necesidades que se deben atender, esta gente que ha permitido unir esfuerzos y voluntades, para que en forma conjunta con los diferentes niveles de gobierno se aterricen proyectos que permiten un mejor desarrollo para nuestra comunidad y una mejor calidad de vida de sus habitantes. Hoy, es un día en que vale la pena reconocer los esfuerzos y la entrega que han demostrado mis compañeros regidores, directores y los colaboradores de cada área, pues gracias a su compromiso y dedicación hemos podido obtener los resultados que hoy se presentan y que se resumen en cinco ejes de desarrollo: institucional; económico y productivo; social y combate a la pobreza; territorial y sustentabilidad; así como el eje de seguridad pública y protección civil.

En este camino de responsabilidad también me ha acompañado mi familia, mi esposo Lic. Jorge Alamilla Castro, mis hijas Beddy y Belem y mis hijos Wilberth y Jorge, a quienes quiero



agradecerles públicamente, su comprensión y paciencia, pues de esa manera me dan la fortaleza para continuar en este camino de lucha constante y de una buena administración para que en el municipio de Cenotillo continuemos realizando “Acciones para el bienestar de nuestro pueblo”.
¡Muchas gracias, y sean bienvenidos!

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO



Con base en los contenidos descritos en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cenotillo, 2018-2021, al municipio se le denominó así “Cenotillo”, “cenote pequeño”, como diminutivo de un ojo de agua existente en el lugar. Con respecto a su fundación no se disponen de datos históricos exactos, pero se puede afirmar que durante la época prehispánica perteneció a la provincia de los Cupules y después de la Conquista, aproximadamente durante el año de 1583, estuvo al mando de Don Diego Burgos y Don Diego Ricalde; y en 1744, de Don José Domingo Pardío. La población de Cenotillo empieza a figurar como cabecera posterior a la Independencia de Yucatán, pero tenía a su cargo tres pueblos anexos, Tixbacab, Sucilá y Panabá. Es Tixbacab, el poblado que continúa siendo su única comisaría. Por decreto, adquiere el título de Villa el 25 de enero de 1886 y 36 años después, es derogado para regresar a su categoría de pueblo. Sin embargo, los datos reportan que es en el año de 1930, cuando reaparece como Villa.

Cenotillo es uno de los 106 municipios que conforman el Estado de Yucatán, está ubicado a 107 kilómetros al este de la ciudad de Mérida, y cuenta con una extensión territorial de 542.38 Km², colinda al norte con Buctzotz, al sur con Dzitás, al este con Espita y al oeste con Tunkás y Tekal de Venegas. Así mismo, se reporta una población total de 3886 habitantes, de los cuales 1909 son hombres y 1977 son mujeres, según el censo 2015. Así mismo, la población se dedica en su mayoría a la agricultura y uno de los atractivos, es su feria patronal en honor a Santa Clara que se realiza en el mes de agosto. De las instituciones educativas puede mencionarse que cuenta con los niveles preescolar, primaria, secundaria y un Colegio de Bachilleres, atendiendo en su conjunto a una población aproximada de 781 alumnos, entre niños, adolescentes y jóvenes. Como puede observarse Cenotillo es una comunidad pequeña, pero con muchos elementos propicios para su desarrollo y con gente que lucha en el diario acontecer para salir adelante.

EJES DE DESARROLLO



Desarrollo Institucional

Administración Pública

Al inicio de la administración 2018 – 2021, el Municipio de Cenotillo se propuso lograr una administración pública municipal, eficiente, eficaz y transparente que garantice el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros con estricto apego a las disposiciones legales y bajo los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal como establece el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

En este apartado, en el Municipio de Cenotillo se han implementado sistemas de planeación y atención a la ciudadanía que han permitido optimizar los trámites y servicios que se les han brindado en materia de expedición de constancias, atención personalizada, referencia de las necesidades de la población a los departamentos del mismo ayuntamiento o a las instancias de gobierno. De las diferentes tareas que le han correspondido a la alcaldesa, algunos ya se han concretado en proyectos o se encuentran en proceso de gestión.

Así mismo, la Alcaldesa del Municipio de Cenotillo, tiene claramente definido que su responsabilidad como Presidenta, es la de servir y cuidar el bienestar de su pueblo y que los logros alcanzados en este rubro han sido gracias al trabajo conjunto que se ha desarrollado con los regidores, directores y el personal de los diferentes departamentos que conforman el Ayuntamiento.

Así puede mencionarse que durante el primer año de gestión se han realizado diversas sesiones de cabildo, la primera y una de las que constituyen el pilar de la administración fue la sesión solemne de cabildo, en la que la Alcaldesa y los regidores, que son los servidores de elección popular, rindieron protesta para asumir la gran responsabilidad de dirigir el Municipio de Cenotillo. En esta primera sesión solemne, llevado al cabo el 1 de septiembre de 2018, en las instalaciones que ocupa el palacio municipal, quedó legal y legítimamente instalado el Ayuntamiento de Cenotillo, para el ejercicio 2018 – 2021, tal como lo manda el artículo 26 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Quedando formalmente instalado el cabildo como se menciona a continuación: por el principio de mayoría relativa Primer Regidor, C. Marta Leticia Núñez Polanco, Presidenta, cuya comisión fue la de velar por el gobierno, patrimonio y hacienda; el Segundo Regidor, C. Reynaldo Tuyub Aké, Síndico, quien se encargó

de vigilancia de Seguridad pública y tránsito; la Tercera Regidora, C. Ligia Beatriz Tacú Chí, quien se encarga de desarrollo urbano y obras públicas; mientras que, por el principio de



representación proporcional, la Cuarta Regidora, fue la C. María Inés Herrera Santos, con la comisión de supervisar los servicios públicos municipales y finalmente, el Quinto Regidor, C. Reynaldo Manuel Contreras Rodríguez, quien se hizo cargo del área de salud y ecología. Asumiendo así, el compromiso de contribuir a la supervisión de los diversos departamentos.

También se celebraron 21 sesiones ordinarias de cabildo para la aprobación de los programas de obra pública, para la asignación del gasto, aprobación de la cuenta pública municipal, entre otros asuntos de vital importancia para la gestión municipal.

Además se realizaron durante el período reportado, 23 sesiones extraordinarias de cabildo, entre las que destaca la sesión en la que quedó establecida la estructura organizacional del Municipio de Cenotillo, y se asignó al personal que se encargó de cada una de las direcciones que la conforman. Las direcciones de la administración municipal 2018 – 2021 quedó conformada como sigue:

Departamento	Nombre del Responsable
Oficial Mayor	C. Jorge Enrique Novelo Soberanis
Director de Educación y Salud	C. Maritza Polanco Cerón
Director de Seguridad Pública	C. Elias Regalado Xooc
Director de Protección Civil	C. Josué Alejandro Cardoz Ceballos
Director de Cultura	C. Adla Jacibe Quiñones Castro
Director de Catastro	C. Rubén Cemé Fernández
Director de Desarrollo Social	C. Majedmi Medina Achach
Director de la Juventud	C. Guillermo Enrique Castro Contreras
Director del DIF Municipal	C. Adrián Barredo Echeverría
Director de Agua Potable	C. Fernando Martín Koh
Director de Obra Pública y Aseo Urbano	C. Edilberto Canto Herrera
Director de Asuntos Jurídicos	C. Israel Azcorra Canché
Director de Desarrollo Rural	C. Vicente Ruiz Fernández
Comandante de la Policía	C. Irma Medina Cámara
Director de Deportes	C. Irving Herrera Novelo

Nuestros servidores públicos están conscientes que las metas propuestas sólo serán logradas mediante el trabajo coordinado, colaborativo y con corresponsabilidad. Por tanto, son el enlace



entre la comunidad y las autoridades en turno, así como el enlace entre los ciudadanos y los diferentes órganos de gobierno.

Capacitación y profesionalización del personal

Con la finalidad que el personal del municipio desarrolle o mejore su nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para desempeñar las funciones que se les encomendó han participado en diversos cursos de formación. Por lo que, en cuanto a capacitación y profesionalización se refiere, el personal de protección civil participó en el curso de primeros auxilios así como el manejo y uso de los extinguidores, mismo que estuvo a cargo del coordinador de protección civil de Izamal, durante el período del 10 al 14 de septiembre de 2018. Así mismo, también participaron en el curso Artificios pirotécnicos, el día 10 de noviembre de 2018, a cargo del segundo régimen de caballería de la zona militar de Valladolid. El 18 de enero de 2019, el personal de este mismo departamento participó en el curso Realización de trámites en las coordinaciones de protección civil. De igual forma, junto con los alcaldes y coordinadores participaron en el curso de las recomendaciones del período de quema, donde se brindó información relativa a los períodos y medidas de prevención en el mes de marzo. Finalmente, el 06 de mayo participaron en el curso de meteorología para no meteorólogos. Estos cursos representaron una inversión de \$5,900.00.

Vale la pena señalar que desde el principio de la administración todos los trabajadores del municipio recibieron capacitación y asesoría para la administración pública y ser buenos servidores.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 y con una inversión de \$3,500.00, se proporcionó durante el período de octubre 2018, enero y marzo 2019, capacitación al personal de salud y los directores de área del municipio de Cenotillo, con la finalidad de brindarles información con respecto a las enfermedades transmitidas por el mosquito.

Participación Ciudadana



Con la finalidad de promover el desarrollo de la comunidad y la participación ciudadana que garanticen el acceso a los diferentes departamentos y servicios que integran el Ayuntamiento de Cenotillo, durante este primer año de gestión, la administración municipal 2018- 2021, atendió en audiencia a un total de 1440 ciudadanos. Y se expidieron 98 constancias de diferente índole, clasificados como sigue: 20 constancias de ingresos, 32 constancias de vecindad, 31 constancias de identidad, 15 constancias de registro de fierros. Así mismo, se expidieron dos constancias de notificación de extravío de bienes a la Escuela Primaria Salvador Alvarado.

Finanzas Municipales

Las finanzas públicas son los recursos con los que el gobierno del Municipio de Cenotillo cuenta para proyectar sus actividades, desarrollar proyectos, atender necesidades y priorizar la atención de los ciudadanos. En las finanzas municipales, se refleja todo lo que el Municipio recibió por parte del Estado y la Federación, así como el reflejo de la recaudación de los ingresos, los cuales son una fuente importante de los recursos para cumplir con tales propósitos. Durante este primer año de gobierno el reporte de las finanzas quedó de la siguiente manera (Ver Anexo No. 1):

	2018	2019	SUMA
Ingresos y otros beneficios			
Ingresos de gestión	\$437,629.21	\$435,419.16	\$873,048.37
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$6,693,492.35	\$11,607,901.81	\$18,301,394.16
Otros ingresos y beneficios	\$0.00	\$1.58	\$1.58
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,131,121.56	\$12,043,322.55	\$19,174,444.11
Gastos de funcionamiento	\$4,738,044.54	\$7,482,618.91	\$12,220,663.45
Servicios personales	\$2,033,596.75	\$2,822,414.84	\$4,856,011.59
Materiales y suministros	\$1,013,601.85	\$1,385,501.93	\$2,399,103.78
Servicios generales	\$1,690,845.94	\$3,274,702.14	\$4,965,548.08
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$686,609.86	\$911,088.07	\$1,597,697.93
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$5,424,654.40	\$8,393,706.98	\$13,818,361.38
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,706,467.16	\$3,649,615.57	\$5,356,082.73

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Principales actividades productivas



Con la finalidad de desarrollar la cultura de comunidades y municipios, así como para estimular la iniciativa de participación local, mediante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), logramos gestionar un apoyo económico por \$64,000.00 para beneficiar al carpintero de la comunidad C. Fernando Medina.

Desarrollo Agropecuario

Los ganaderos y pequeños productores contribuyen con su trabajo al desarrollo económico de la comunidad, y es importante que a través de los apoyos del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, estas personas obtengan oportunidades que mejoren la calidad de su producción y puedan ocupar lugares importantes en el mercado, por ello el Municipio de Cenotillo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural de Yucatán (SEDER) a través del Programa Peso a Peso, durante el año 2019, fueron beneficiados 120 productores de 165 que registraron su solicitud.

Así mismo, en coordinación con la Asociación Ganadera Local, durante la presente administración hemos brindado todas las facilidades de gestión y espacios para la entrega de apoyos a 11 productores que fueron beneficiados con el Programa Peso a Peso y mediante el programa Crédito a la Palabra Ganadero, logramos beneficiar únicamente a 3 productores de 30 que lo habían solicitado.

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Educación



La educación no sólo constituye un derecho, es la oportunidad de vida de los niños, jóvenes y adultos, que buscan dignificar sus condiciones de vida y salir adelante. En un proceso conjunto con el gobierno estatal, y las instituciones educativas locales, el municipio de Cenotillo ha emprendido acciones que contribuyeron al mejoramiento de los servicios educativos que se ofrecen a la comunidad. Por ello, hemos brindado apoyo a las autoridades educativas para coadyuvar a los proyectos escolares que se propusieron durante este primer año de gestión.

Para abatir el rezago escolar y favorecer la economía de las familias, al inicio del ciclo escolar 2018 - 2019, en coordinación con el Gobierno del Estado, beneficiamos al 100% de los niños de primaria mediante la entrega de útiles escolares, uniformes y zapatos, y en el mes de diciembre, estos mismos niños recibieron chamarras.

Así, con el objetivo de contribuir a la alfabetización y fomentar la lectura en los ciudadanos, a través de la Dirección de Educación, la biblioteca “Claudio Castro Burgos”, brindó actividades de promoción de la lectura y consulta de los diversos materiales informativos, pues se tuvo un registro de 4,100 consultas durante este primer año de gobierno.

Así mismo, para coadyuvar en la formación académica de los alumnos del municipio de Cenotillo, se desarrolló el programa “Ayúdame con la tarea”, mediante el cual se brindó un total de 3200 asesorías que sirvieron para el acompañamiento permanente de los alumnos que así lo solicitaron tanto de secundaria como de educación media superior escolarizado y abierto. Entre las asignaturas en las que se proporcionó más apoyo fueron las relacionadas con matemáticas, química, etimologías y medios tecnológicos.

Con respecto a las asesorías de nivel básico primaria, se atendieron a los niños de primero a sexto grado en las áreas de lectoescritura, comprensión lectora y matemáticas de manera preferente, a quienes se les impartió un total de 1,200 asesorías, que corresponden al período reportado. Y con el propósito que los alumnos de nivel preescolar adquirieran nociones espaciales, temporales, de lateralidad así como para facilitarles la adquisición de aprendizajes que favorezcan el desarrollo de los infantes de entre 3 a 5 años de edad, a través del “Taller de psicomotricidad y aprendizaje”, brindamos 3,000 atenciones.

Por otra parte, dentro de los objetivos educativos, el municipio de Cenotillo se propuso fortalecer los valores, por lo que beneficiamos a 3500 personas mediante la actividad “Convivencia



sana y pacífica”, que consistió en la proyección de una serie de películas de acuerdo a las celebraciones del año (noviembre, leyendas; diciembre, navidad; abril, los valores familiares) que se complementaron con actividades recreativas y de reflexión.

Continuando con el fortalecimiento de los valores, el sentido de pertenencia e identidad nacional, se realizó el certamen Señorita Revolución 2018, donde se propició el desarrollo y desenvolvimiento de 6 participantes y resultó ganadora la Srta. Emily Mazún Borges.

Como parte de las actividades de fortalecimiento de la autonomía y gestión escolar, se brindó apoyo a las diferentes instituciones educativas tanto del municipio de Cenotillo como de la comisaría de Tixbacab. Entre los apoyos sobresalen los relacionados con el apoyo de traslado a los alumnos de la escuela primaria Graciano Ricalde Gamboa por la participación de 9 estudiantes en la Olimpiada de Conocimiento; 4 alumnos, en la Olimpiada de matemáticas y 40 alumnos que fueron galardonados por su participación en el Concurso del Himno Nacional a nivel zona. Recibió apoyo de traslado la escuela primaria de Tixbacab Felipe Carrillo Puerto, quien llevó a sus estudiantes a la olimpiada de matemáticas, en la ciudad de Mérida.

Otro de los apoyos brindados fue en los eventos del festival navideño, del día de la madre y día del niño, todas las escuelas recibieron apoyo de piñatas, refrigerio y en algunos casos juguetes. Así mismo, se proporcionó refrigerio consistente en alimentos y bebidas, al concluir los desfiles conmemorativos del 16 de septiembre y 20 de noviembre de 2018, en los que participaron las escuelas de la cabecera municipal y el personal del Ayuntamiento. A continuación se mencionan las escuelas por nivel educativo y el número de alumnos que las conforman, donde puede observarse que el número total de alumnos beneficiados fue de 781:

Nivel Educativo	Nombre de la Institución	Total de alumnos beneficiados
Preescolar	Francisco González Bocanegra	45
	Eduardo Urzaiz Rodríguez	70
Primaria	Graciano Ricalde Gamboa	189
	Miguel Hidalgo y Costilla	45
	Salvador Alvarado	156
Secundaria	Tec. No.16 Aldemar Brito Parra	156
Media Superior	Colegio de Bachilleres de Yucatán plantel Cenotillo	120
Total		781



Dichas actividades tuvieron un monto de inversión por aproximadamente \$175,000.00, que incluyen el apoyo económico que se les brindó a los profesores que se hicieron cargo de los programas, así como de los recursos materiales utilizados.

Cultura

El departamento de cultura desarrolló, durante el período reportado, las decoraciones y los periódicos murales referentes al mes en curso, para lo cual el municipio apoyó dichas actividades proporcionando los materiales de oficina y papelería necesarios, tales como hojas de colores, impresiones, hojas bond, colores, entre otros.

Con la finalidad de promover los valores musicales durante este primer año de gestión se impartieron talleres de ballet clásico; folklor; bailes modernos; zumba; música y guitarra; y manualidades, en los que se beneficiaron a un total de 150 alumnos.

Además se han organizado en coordinación con el departamento de educación y deportes, los eventos conmemorativos que enseguida se mencionan, y en los que han participado los alumnos de los diferentes talleres:

Fecha	Evento
15 de septiembre	Grito de Independencia, Melodías Mexicanas
02 de noviembre	Hanal Pixan: Popurrí Jaranero y exposición de Manualidades
20 de noviembre	Señorita Revolución, elaboración de flores y mosaico revolucionario
15 de diciembre	Encendido del árbol navideño y presentación de melodías y ballet clásico, elaboración de piñatas
4 y 5 de febrero	Participación en el carnaval de los alumnos de danza moderna y zumba
Marzo 2019	Presentación de los alumnos de danza moderna y zumba en el marco del día de la familia
Mayo 2019	Presentación del grupo de folklor y guitarra, en el marco del festival del día de la madre. Presentación de los grupos de música y guitarra “hoy la hacemos, hoy la cantamos”

Como puede observarse, los integrantes de cada taller han tenido oportunidad de demostrar su talento ante la comunidad local y otros, como el grupo de Folklor que participó en la muestra gastronómica y vaquería de Pisté.



Es importante recalcar, que para favorecer la cultura musical de los jóvenes de la localidad y promover los valores de identidad hacia nuestro municipio, invertimos la cantidad de \$32,480.00, en el evento “Hoy la hacemos, hoy la cantamos”, en el que se entregaron reconocimientos a los músicos de la localidad de Cenotillo que han tenido una trayectoria artística relevante para nuestra comunidad, como son la de los hermanos Poot Molina. También, tuvimos la presencia de personalidades nacionales e internacionales como el compositor Tato Henríquez, ganador del Grammy Latino, y los compositores Javier Lezama y Luis Fe, quienes impartieron un taller dirigido a 50 compositores y músicos de la localidad de Cenotillo. Como resultado del taller, los participantes compusieron la canción y produjeron los arreglos musicales para el tema “Cenotillo”, mismo que estrenamos con un evento especial denominado “Bienvenido Paisano”, el día 02 de julio de 2019, en el que dio a conocer a la comunidad esta canción que ya cuenta con una grabación profesional y que servirá para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de cada uno de nosotros, especialmente, en los migrantes.

Como parte de las actividades de prevención y cuidado del medio ambiente también se han diseñado y difundido mediante folletos actividades vinculados con la reforestación, material de reciclado, concurso de papalotes y concurso de árboles navideños con material reciclado.

Deporte

Durante la administración municipal 2018-2021 se ha procurado impulsar el deporte, pues estamos conscientes de los beneficios que propician en una buena salud física y mental, así como una manera de mitigar la delincuencia en los jóvenes y adolescentes del municipio de Cenotillo, por ello se han impulsado actividades para promover y fomentar la práctica deportiva como oportunidad de crecimiento y proyección de los equipos en las disciplinas de béisbol, softbol y básquetbol. La inversión realizada fue de \$601,540.00, pues se apoyó con el traslado y combustible a los integrantes del equipo Dragones de Cenotillo quienes participaron en 32 juegos, siendo 18 fuera de la población y 14 locales. También se brindó traslado a 11 partidos tanto locales como foráneos al Fútbol Club Cenotillo.



También se ha brindado un apoyo fuerte al equipo de béisbol de Santa Clara, quienes constituyen primera fuerza y se coronaron campeones en la Liga Intermunicipal Yucateca. A este equipo se le apoyó en 33 viajes tanto locales como foráneos. Siempre en la disciplina de béisbol pero de la comisaría de Tixbacab se brindó apoyos de traslado en 25 ocasiones al equipo de los vaqueros, al igual al equipo femenino de softbol “Las vaqueras”, se les dio traslado en 8 ocasiones y a los vaqueritos se les brindó 3 viajes de traslado, Y al equipo de los Guerreros, se les autorizó el traslado en 15 ocasiones tanto dentro como fuera la comunidad, así como un apoyo económico por gastos que se derivan de su participación en los partidos.

Finalmente el equipo de las Guerreras de softbol se les ha proporcionado apoyo de traslado en 20 ocasiones, con los vehículos municipales, para participar en la liga Tizimileña y Liga de Panabá, y en la disciplina de básquetbol, se brindó apoyo para los torneos locales, y se apoyó a los jóvenes de 15 a 18 años para que participaran en las tercias que se desarrollaron en la Unidad Deportiva Kukulcán.

Un total de 150 deportistas fueron apoyados con los traslados locales y fuera de la comunidad de Cenotillo, con los recursos destinados al deporte, garantizamos que los jóvenes tengan espacios de recreación que contribuyen a su desarrollo integral. Así mismo, se realizó la pintura con los logos de la administración, de los campos de Santa Clara de Asís de béisbol, el campo No. 7 softbol y el campo de fútbol 16 de septiembre de 2019.

Vivienda adecuada

Una vivienda digna, es aquella que le permite al ciudadano vivir de manera segura, confortable y en paz, es decir una vivienda que garantice los servicios básicos y que le permita vivir de manera aceptable. En el Municipio de Cenotillo, no sólo nos ocupamos de las características estructurales de la vivienda sino que también nos aseguramos que estas viviendas puedan mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, por ello se ha trabajado en forma articulada y coordinada con los representantes del gobierno estatal.

Durante el período que se reporta se han realizado 20 acciones de vivienda con un monto de inversión de \$1'099,221.06, provenientes del ramo 33 2018.



Dichas viviendas se realizaron en dos etapas, la primera consistente en el contrato CEN-R33-INF-002-2018, para la construcción de 10 recámaras adicionales para vivienda, (paquete 1) con un monto de inversión \$549, 389.17 y la segunda, con el contrato CEN-R33-INF-003-2018, para la realización de 10 recámaras adicionales para vivienda (paquete 2), con un monto de inversión de \$549,831.89. Con estas acciones se beneficiaron a 18 familias del Municipio de Cenotillo y 2 familias de la comisaría de Tixbacab:

- José de la Cruz Cobá Kú
- María Concepción Poot Ricalde
- Araceli Escalane Ferraez
- Wilma Yolanda Burgos y Montejo
- Luis Enrique Cemé Noh
- Eduardo Chan Cauich
- Laura Elena Tun Carrillo
- Einer David Chávez Moreno
- Natalia Guadalupe Ek Talles
- Yelmi María Medina Puch
- Felipe Lugo
- Manuel Jesús Uc Tec
- Agustina Chan Chan
- Ruperto Manzano Cohuo
- María Antonia Kumul Caamal
- Wendy Guadalupe Cen Canché
- Juan Francisco Puc y Chan
- Herminia Chay Kú
- Fernando Ismael Poot Cemé



Para el período 2019, con los recursos del ramo 33, se realizó una inversión de \$2'899,822.57, mediante el contrato CEN-R33-INF-001-2019, para realizar la construcción de 50 cuartos adicionales de vivienda que beneficiarán a 4 familias de Tixbacab y 46 de Cenotillo. A continuación se mencionan a los beneficiarios:

- Carla Martiza Ochoa Mézquita
- María Rafaela Rodríguez Dzib
- Paula Fabiana Tuyub Aké
- Tomás Montejo Cobá
- Genaro Poot Gómez
- Teudolo Sel Canul
- Laydi Nallely Burgos Salazar
- Eduar Cornely Herrera Pacheco
- Lucía Beatriz Yam estrella
- María Teresa de la Cruz Canché Chí
- José Narciso Dzib Cruz
- Miguel Ángel Ciau Tun
- Rita María Pech Cortez
- Virginia Chulim Cabrera
- Blandy Elizabeth Puch Chan
- Alejandra Lugo y Tun
- Génesis Janet Hau Tun
- Henry Eduardo Navarro Canul
- Ileana Campos Canché
- María Alejandra Pech Ferraez
- Marcos Miguel Medina Matos
- María Lorenza Estrada
- Gabriel Marcelo Dzib Noh
- Mario Rodríguez Fernández
- Ricardo Valle Tun
- Luis Donald Medina Chávez
- María Guadalupe Uc Yam
- Carlos Enrique Reyes Chan
- Jorge Antonio Campos Herrera
- Francisco Armando Manzano Reyes
- Edgardo Concepción Mazún Varguez
- Mauricia Uc Tun
- Elena Beatris Soberanis Ricalde
- Elias Isaac Regalado Xooc
- Reina del Rosario Manzano Cruz
- Francisco Gómez Fernández
- Gabino Witzil Soberanis
- José Mauricio Mis Uc
- Julio Orlando Rodríguez Chávez
- Petrona Paula Soberanis Mis
- Raúl Alberto Díaz Castro
- Rosa María Herrera May
- Santiago Quiñones Canto
- Janci Alelí Ceme Canul
- José Natanael Can Moo
- Margarita Aké Pech
- Mercedes Castro Can
- Leonarda Coba Mazún



Como puede notarse se han realizado durante este primer año de gestión 70 acciones de vivienda que representan una inversión total de \$ 3'999,043.63, provenientes del ramo 33 y con ello se ha mejorado la calidad y formas de vida de las familias de Cenotillo y Tixbacab.

Atención a la salud, a la familia y a los grupos vulnerables

La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, por ello para garantizar el bienestar de los ciudadanos, el municipio de Cenotillo se ha ocupado de promover actividades que propicien una mejor calidad de vida en los diferentes niveles educativos y edades, ya que la salud ocupa un lugar fundamental.

En material de salud se han realizado campañas de prevención de cáncer de mama, campañas de prevención de las enfermedades derivadas del mosquito, campañas de descacharrización, así como de abatización y fumigación permanente.

Con el objetivo reducir la presencia del mosquito causante de enfermedades como el chikungunya, dengue y zica, se invirtió un monto aproximado de \$5,000.00, para la campaña de descacharrización que se realizó en los 4 sectores (54, 55, 56 y 57) del municipio de Cenotillo así como en la comisaría de Tixbacab. Esta campaña se realizó en dos momentos, durante el período de septiembre 2018 y en febrero 2019, beneficiando a los aproximadamente 3900 habitantes registrados de la comunidad. Así mismo, participaron en coordinación con el personal del municipio, un total de 100 estudiantes de las escuelas primarias, secundaria y Colegio de Bachilleres, a quienes se les proporcionó al final de la jornada, y en compensación a su ardua labor, un pequeño refrigerio (alimentos y bebidas).

De manera permanente, desde el inicio de la administración municipal hasta la presente fecha, se ha realizado la campaña de abatización y se han realizado visitas domiciliarias para la verificación de los patios, esto con el fin de evitar la propagación de enfermedades transmitidas por el mosquito. Esta actividad se ha realizado en la comunidad de Cenotillo y en Tixbacab, con un monto de inversión de \$95,000.00, que incluye la adquisición de abatizadores, combustible y adquisición de una motobomba con un costo aproximado de \$9,600.00, beneficiando al 100% de los hogares de la cabecera y de la comisaría de Tixbacab.



Estas actividades también se han fortalecido a través de campañas de fumigación, que se han llevado a cabo durante tres períodos importantes de proliferación del mosquito octubre 2018, marzo y julio 2019, con un monto de inversión de \$10,000.00, que incluye la adquisición de líquidos para fumigar, combustible y viáticos del personal de apoyo. Cabe señalar, que además de las viviendas mencionadas, también se realizó la fumigación en edificios públicos como la Iglesia de Santa Clara, mercado e instituciones de los diferentes niveles educativos.

En coordinación con el Sector Salud, participamos en la organización de las campañas de vacunación antirrábica canina y felina en la que se beneficiaron 200 ejemplares tanto de la comunidad de Cenotillo como de Tixbacab. Así mismo, en el mes de noviembre participamos en la campaña de vacunación contra la influenza en la que se priorizó la atención de niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad. Y en el mes de mayo, se llevó a cabo otra campaña contra la influenza dando prioridad a los adultos mayores, beneficiando a un total de 280 personas. De la misma forma, también atendimos a 150 niños mediante la campaña de aplicación de vitaminas y desparasitantes.

Siempre dando prioridad a la salud, se proporcionó apoyos de traslado en las ambulancias a las personas que así lo requirieran, ya sea por urgencias, por citas médicas o por algún tratamiento que se brindara en los hospitales de Tizimín (San Carlos, IMSS) y/o ciudad de Mérida (alta especialidad, particulares, T1, Juárez y Agustín O'horán). De esta forma, se realizaron 87 viajes a la ciudad de Mérida y 86 viajes a Tizimín, beneficiando en total a 2064 personas con un monto de inversión de \$133,200.00 por gastos de combustible. De esta forma, se brindó apoyo permanente a la economía de la población y se benefició a las personas de escasos recursos o con alguna discapacidad.

Así mismo, también se proporcionó en forma extraordinaria 560 viajes de emergencia a la ciudad de Mérida, Tizimín, Izamal o Valladolid, para apoyar a las personas que manifestaron alguna necesidad vinculada con accidentes, personas de la tercera edad o mujeres embarazadas, lo que representó un monto de inversión de \$448,000.00



A través del DIF Municipal, se ha desarrollado el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, el cual tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de calidad y producción de alimentos. La población objetivo es de manera prioritaria adultos mayores, mujeres embarazadas o mujeres en período de lactancia, así como sujetos adultos en condición de marginación por pobreza extrema.

En este sentido, el municipio de Cenotillo proporcionó de manera mensual y gratuita durante el primer año que se reporta, un total de 100 despensas, beneficiando así, al mismo número de personas con un importe de \$76,500.00, pues el Municipio absorbió la cuota que se debe cubrir a nivel Estatal por estas despensas.

Para atender a los grupos vulnerables, como lo son personas con discapacidad, personas de la tercera edad y de escasos recursos, el Municipio de Cenotillo adquirió el compromiso de brindarles alimentación saludable todos los domingos, tanto a los más necesitados del Municipio como de la comisaría de Tixbacab. Durante este primer año de gestión se ha realizado una inversión de \$524,000.00 en gastos de alimentación, beneficiando a 355 personas de manera semanal. Cabe señalar que ese monto representa lo que ha ocupado en la materia prima para la preparación de los alimentos, así como el pago al personal de apoyo que participa en el proceso de elaboración y entrega de los mismos, hasta el domicilio de los beneficiarios.

En el mes de junio se realizó la biciruta, para promover el uso de la bicicleta y con la finalidad de promover actividades de prevención de la salud, cuyo trayecto partió de la casa cultura pasando por el palacio municipal, campo de beisbol, el parque de la madre y retornando al mismo lugar de inicio.

Por otra parte, durante el período de enero y junio del presente año, tuvimos la presencia de la caravana de salud, para la detección de cáncer de mama, beneficiando a un total de 90 mujeres quienes fueron orientadas con información importante para prevenir esta enfermedad y acudieron a sus revisiones médicas.



En atención a los grupos vulnerables y para atender las necesidades de las personas, contamos el 26 de junio de 2019 con la presencia de la caravana de educación para adultos, el Indemaya, registro civil, servicios de salud para detección de VIH así como del Servicio Nacional del Empleo. Siendo esta actividad un evento abierto a la comunidad tanto de los habitantes de Cenotillo como de Tixbacab,

En atención a las necesidades de la población y considerando las nuevas políticas de salud, se ha instalado el servicio médico de 24 horas los siete días de la semana, brindando servicio a la comunidad, a las personas de Tixbacab y otras de las comunidades cercanas como Tunkás o Quintana Roo. Durante el primer año de gestión se ha atendido en promedio a 800 personas por mes, siendo un total de 9,600.00 personas por todo el período, e invirtiendo para ello un total de \$160, 000.00. Además que, en algunos casos, se ha brindado apoyo para la adquisición del medicamento, apoyando aproximadamente a 2,000 personas con un monto equivalente a \$27,303.02. Los servicios de salud que ofrecen consultas 24/7 empezaron a ser parte de los programas del Gobierno del Estado a partir del mes de mayo, por lo que son tres médicos que actualmente brindan servicios las 24 horas los 7 días de la semana.

Los servicios de salud también se han complementado con servicios de psicología donde se han atendido aproximadamente a 20 personas mensuales, siendo un total de 500 personas durante el primer año de gestión, pues algunos casos, requieren tratamientos y han sido casos atendidos en forma permanente. Y en coordinación con el departamento de orientación del COBAY, se han impartido pláticas a los grupos que integran la escuela, beneficiando a un total de 120 alumnos con pláticas vinculadas con la violencia familiar, violencia escolar o bullying, embarazo en la adolescencia, las adicciones y los riesgos del uso de las redes sociales.



DESARROLLO TERRITORIAL Y SUSTENTABILIDAD

Obra Pública

La importancia de la infraestructura carretera radica en impulsar el desarrollo económico de las personas de la comunidad de Cenotillo, así durante el primer año de gestión hemos favorecido, en tiempo y seguridad, el traslado y movilidad de los habitantes de Cenotillo y sus visitantes, mediante la inversión de \$880, 202.94, proveniente del ramo 33 para realizar la pavimentación de 2,050 km de calles ubicadas en Calle 30 por 27 y 29; Calle 26 por 25; C por 23 y 27; Calle 4 por 11; Calle 23 por 2 y Calle 1 por 18 y 20. Esta obra se realizó a través del contrato CEN-R33-INF-001-2018 con la empresa Transformadora Costa Maya S.A. De C.

Desarrollo urbano y servicios públicos municipales

El suministro de agua potable es de suma importancia pues resulta vital para la supervivencia de la población y como una manera de preservar la salud. En este sentido, el Municipio de Cenotillo se ha ocupado de mantener el costo del consumo mensual por \$15, y por este precio accesible para todos, se logró una recaudación por \$163, 383. Este importe junto con las aportaciones estatales fue utilizado para proporcionar mantenimiento a las diferentes bombas que integran el sistema, pues se invirtió un total de \$159,655.11 para la reparación y el cambio del sistema de cableado eléctrico de la bomba de agua 1 de la calle 4 x19 y 21 y cambio de la tubería cuello de ganso de la bomba de agua 2 ubicada en la calle 19. También, vale la pena mencionar que se adquirieron 3 bombas de cloración para el agua, de las cuáles dos fueron para la cabecera municipal y una para la planta de agua potable de Tixbacab, a la que también se le dio mantenimiento por un importe de \$41,443.48. Del mismo modo, se realizó el manteniendo a las tuberías de agua y abrazaderas de las calles que enseguida se mencionan:

- Calle 16 x 27
- Calle 18 x 17
- Calle 9 x 16
- Calle 21 x 18 y 22
- Calle 4 x19
- Calle 10 x25
- Calle 18 x 15 y 13
- Calle 15 x 14 y 12
- Calle 21 X 4
- Calle 25
- Calle 18 x 21
- Calle 21 x 8
- Calle 32
- Calle 28 x19 y 21
- Calle 22
- Calle 4 x 21 y 25
- Calle 4 x19 y 21
- Calle 17 x 26 y 22 (en dos ocasiones)
- Calle 16 (en dos ocasiones)
- Calle 19 (en dos ocasiones)
- Calle 30 (en dos ocasiones)



Así mismo, se mantuvo el agua clorada durante todo este período y también se extendió el servicio teniendo un total de 19 nuevos contratos, con los siguientes beneficiarios:

1. Armando Camacho Simonin
2. Rita Concepción Novelo Quintal
3. Ángela Mis Montejo
4. Glenda Rosalía May Tec
5. Eyner Chávez Moreno
6. Laura Elena Tun Carrillo
7. Fausto Yam Menina
8. Yureli Marilú Chan Cobá
9. Lidia Del Socorro Uc Kú
10. Eldi Maricruz Tun Tun
11. Angélica Miranda Maciel
12. Noemí Díaz Chan
13. Mariano Dzib Cab
14. Rubén Novelo Medina
15. Rubén Ciau Soberanis
16. Patricia Matos Uc
17. Bartolomé Soberanis Mis
18. Capilla Sagrado Corazón
19. Pedro Pablo Medina Hau

También es importante comentar que el Municipio absorbió los gastos generados por consumo de energía eléctrica de las bombas de agua potable tanto de Cenotillo como de Tixbacab por un importe de \$473,211.51.



En lo que alumbrado público se refiere el Municipio de Cenotillo también ha invertido una cantidad considerable para mantener los espacios públicos y vialidades que permitan garantizar la seguridad de los peatones y vehículos. Así el Municipio para proveer de iluminación mínima necesaria a estos espacios, así como a las oficinas administrativas invirtió la cantidad de \$2,276,288.89 para el pago del consumo de energía eléctrica y en gastos de mantenimiento de luminarias por \$275,593.37, recurso que fue empleado para dar mantenimiento a las luminarias del municipio de Cenotillo.

Durante este primer período de gestión de gobierno, el departamento del catastro tuvo un papel importante en la generación de ingresos complementarios para las finanzas del municipio, pues se generaron un total de 21 constancias de fundo legal, se actualizaron 128 cédulas catastrales; se realizaron 10 oficios de división y se logró recaudar el impuesto de 610 predios, haciendo un total de \$205,328.5 ingreso propio, mismo que fue depositado a la cuenta bancaria correspondiente para su posterior ejercicio.

En lo que respecta a panteones, a través de la dirección de servicios público y aseo urbano, el municipio se hizo cargo de la limpieza y mantenimiento constante del cementerio, así como de realizar 16 títulos de propiedad de fosas, lo cual representó un ingreso propio de \$48,000.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a los ciudadanos y que el personal pueda desempeñar su trabajo con efectividad, durante el período que se informa, ejercimos el 2% de los recursos provenientes del ramo 33, correspondiente al Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) que permitió la adquisición de 2 computadoras de escritorio, 2 laptop, 2 impresoras multifuncionales, 50 sillas apilables y 5 sillas ejecutivas por un importe de \$143, 650.22.

Con la finalidad de realizar un mejor control en la clasificación de la basura y permitir el acceso a los usuarios, pero sobre todo para mantener los procesos de salud, seguridad e higiene, durante este primer año de gobierno hemos iniciado los trabajos de reestructuración del basurero municipal, mismos que se encuentran en proceso pero que han garantizado un mejor servicio con los avances logrados hasta la presente fecha.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



Seguridad Pública

Con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar libertades, el orden y la paz de la comunidad, el municipio de Cenotillo consciente y comprometido, a través del Departamento de Seguridad Pública, desarrolló durante este primer año de gestión acciones que coadyuvaron al desarrollo de vida comunitaria dentro del marco del Estado de Derecho. Así, el personal encargado de las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia, acciones de vigilancia en los alrededores de la comunidad, en las escuelas así como han asistido a las personas que han manifestado algún siniestro.

Durante el inicio de la administración el personal de seguridad pública en coordinación con los elementos de protección civil realizó la limpieza de la maleza que obstaculizaba el acceso al Municipio, por lo que se dieron a la tarea de realizar el chapeo y dar mantenimiento a los señalamientos de tránsito de las carreteras Cenotillo – Espita, Cenotillo- Izamal y Cenotillo – Tixbacab.

Para preservar y fortalecer los valores cívicos el personal de seguridad pública se ha encargado de izar la bandera en las fechas conmemorativas de cada mes y de acuerdo con el calendario nacional. Se inauguró las instalaciones de la comandancia de policía para lo cual se realizó un evento el que participaron autoridades de las comunidades cercanas como Tunkás y Quintana Roo y con el director de la zona 5, comandante José Reynaldo Coral.

Se dotó de uniformes y herramientas de trabajo a 19 elementos de la corporación municipal, con una inversión de \$123,069.88, durante los meses de septiembre y octubre 2018 y febrero y marzo de 2019, a quienes se les dotó de pantalón, camisola, gorras y botas. También se adquirieron durante este primer año de gestión equipos para portar gas, lámparas, ganchos y tongas; unidades de gas pimienta, ganchos, lámparas de mano, chalecos reflejantes, radios kenwood, así como dispositivos para manos libres de las radios.



Además de participar en los desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, los oficiales en turno también se ocuparon de salvaguardar a los peatones cuidando la vialidad durante los eventos. Labor que también realizan en los horarios de entrada y salida de los estudiantes de las escuelas de los diferentes turnos y niveles educativos, es decir desde el preescolar hasta el nivel medio superior.

Se ha mantenido vigilancia constante en el funcionamiento de los bares y expendios ocupándose que respeten los horarios establecidos, así como se han establecido horarios de vigilancia en la madrugada dentro y fuera de la población para mayor seguridad de la comunidad.

Cabe señalar que los procesos de vigilancia se han realizado en coordinación con la policía de Tunkás y Quintana Roo. Durante el período que se informa el personal de seguridad pública participó en dos ocasiones, junto con la presidenta, a reuniones de trabajo relacionadas con las políticas de trabajo coordinados con los militares, policía estatal y federal, en la ciudad de Valladolid. También se realizaron operativos para la búsqueda de personas extraviadas, de los cuáles obtuvimos resultados favorables y nuevamente se contribuyó en salvaguardar a las personas vulnerables y sus familias. Destacando en este rubro la búsqueda de una persona de la tercera edad.

Por otra parte, gracias a los operativos constantes se han realizado detenciones a personas que han causado alguna alteración social. Durante el primer año de gobierno se han realizado 500 detenciones de las cuáles dos se han turnado a la Fiscalía del Estado y se encuentran en proceso penal. Así mismo, una de las personas detenidas fue referida a un centro de rehabilitación y se han obtenido resultados favorables en su desarrollo y adaptación social. Por otra parte, algunas de las personas detenidas han realizado labor social realizando la limpieza de los patios de las personas de la tercera edad, en este año hemos favorecido a 5 ancianitos con este apoyo. De igual forma se ha tenido éxito en las investigaciones derivadas por robo de pertenencias y hemos regresado a sus dueños legítimos artículos tales como bicicletas, motos, y artículos electrodomésticos. Se han reportado en una cantidad mínima accidentes de tránsito siendo los casos de este período el de una persona arrollada, tres por motociclistas y uno por tránsito vehicular.

Con la finalidad de difundir la importancia de la seguridad pública y que los niños del kínder y las primarias conocieran la labor que tienen los oficiales, se realizó en el lugar que ocupa el



parque principal del Cenotillo, la feria de la Secretaría de Seguridad Pública, teniendo una participación de 2500 personas, y donde se realizaron demostraciones con las unidades de la Policía Estatal Acreditada (PEA); simulacros de arrestos con la participación del cuerpo de bomberos y patrullas motorizadas y la presencia de elementos caninos (k9).

Este espacio además de fortalecer la importancia de los valores del cuerpo de policía sirvió para que la gente estuviera en contacto con las actividades que los oficiales normalmente tienen que enfrentar en un día cotidiano de trabajo. Y resultó una muy buena experiencia para los padres de familia y los niños de las diferentes escuelas. Finalmente se ha realizado la pintura de los pasos peatonales y de los topes del municipio de Cenotillo para salvaguardar la seguridad de los habitantes de la comunidad.

Acciones de Protección Civil

Por la necesidad de hacer frente a las diversas amenazas derivadas de los fenómenos y desastres naturales, accidentes u otros eventos que pudieran poner en riesgo a las personas de la comunidad de Cenotillo, el departamento de protección civil se encargó de promover una cultura de prevención e intervención civil y entre las actividades que sobresalen son por ejemplo, un control y registro del personal que realizó quemas en la zona durante el período de abril a mayo de 2019, teniendo un total de 30 quemas y las cuáles fueron monitoreadas por el personal para evitar que se descontrolaran e invadieran otras propiedades.

Para esta intervención se utilizó el recurso de las participaciones por un importe aproximado de \$14, 080.00 pesos, que incluye el material, combustible y en su caso viáticos del personal. No se registraron lesiones ni daños personales ni materiales. Por otra parte, también se rellenaron los extintores en tres ocasiones con un costo de \$3,207.40.

De la misma forma, se ha brindado apoyo permanente a la comisaría de Tixbacab, de manera particular en el mantenimiento de la bomba de agua potable para facilitar el acceso de este vital líquido en las viviendas de los habitantes.

También se ha intervenido, en forma constante en la limpieza y tala de ramas que obstaculizan las conexiones de energía eléctrica, previniendo así riesgos por las contingencias



ambientales. Y cuando así se ha requerido, el personal de protección civil en forma coordinada con el personal de seguridad pública, han intervenido para la limpieza de calles o carreteras que se han visto afectadas por los períodos de lluvias.

Es así como concluimos la presentación de los avances en materia de desarrollo institucional, desarrollo económico y productivo, desarrollo social y combate a la pobreza, desarrollo territorial y sustentabilidad, así como el eje de seguridad pública y protección civil. Los logros y avances han sido con pasos firmes, pero estamos seguros de que podemos continuar trabajando en forma colaborativa para que el Municipio de Cenotillo pueda seguir progresando y que sus pobladores sean los principales beneficiarios de los proyectos en puerta.

PROYECCIÓN MUNICIPAL



Como reflejo de la confianza de los ciudadanos y la responsabilidad compartida con el cabildo y de cada una de las personas que integran la administración 2018 -2021 hemos logrado avances importantes en el Municipio de Cenotillo, hemos recaudado ingresos propios significativos que han permitido atender las necesidades de las personas de la comunidad, buscando siempre priorizar aquellas con mayor vulnerabilidad.

Así, nos hemos ocupado del sector de los infantes, de los jóvenes de las personas de la tercera edad así como también hemos favorecido con programas educativos y de salud que vienen a complementar la educación de la escuela y del interior de las familias. En este mismo sentido, hemos contribuido a tener desde el principio de la administración el acceso a los servicios de salud que en administraciones anteriores no se había priorizado y que hoy antes de la implementación del programa de salud 24/7 nosotros ya contábamos con este servicio.

Hemos tratado de estar más cerca de la gente, por ello tomamos la decisión de cambiar las oficinas de presidencia y habilitarla en el antiguo espacio que estaba dispuesto para la comandancia, para garantizar así que todos los ciudadanos que solicitan audiencia, sobre todo aquellos con alguna discapacidad, puedan llegar a las oficinas y sean atendidos en igualdad de circunstancias que todos los ciudadanos. Así mismo, el basurero municipal que representaba un problema de salud y de contaminación ambiental, aunque sigue en proceso de rehabilitación, ha cambiado la visión y orientación de la gente para la clasificación de los residuos.

Estos son los avances logrados durante el primer año de gobierno, y de manera personal asumo nuevamente este compromiso de trabajar y seguir tocando puertas para traer más recursos que permitan hacer de Cenotillo un Municipio próspero y desarrollado. Un compromiso que vamos adquirir junto con el cabildo y las instancias de Gobierno para que seamos escuchados y se prioricen las necesidades de las personas y no los intereses políticos.

Aún falta mucho por hacer, quiero decirles que para los meses que quedan del año 2019, tenemos en puerta varios proyectos que están a punto ser una realidad, entre los que pueden mencionarse las inversiones provenientes del ramo 33 que servirán para la construcción de techos firmes que beneficiarán a 10 familias y 30 viviendas más para alcanzar la meta de 80 durante el año 2019.



Quiero comentarles que estamos en proceso de gestión de los recursos que nos permitan construir cuartos de baño; la rehabilitación de calles del municipio, pavimentando de manera prioritaria las calles 19 y 16 que constituyen los principales accesos al Municipio de Cenotillo, y también, se está gestionando con el IVEY el Programa Casa Joven, para que sean construidas viviendas que beneficien a las familias de la cabecera y de Tixbacab.

Seguiremos tomando en cuenta las necesidades de las escuelas, por eso quiero decirles que aunque ya hemos solicitado la construcción de domos para beneficiar a los niños, jóvenes y maestros de nuestra comunidad y de la comisaría de Tixbacab, continuaremos con el proceso de gestión para que sean autorizados.

Y tomando en cuenta estos proyectos en puerta, quiero recalcar mi compromiso de rehabilitar la carretera de Cenotillo – Tixbacab que por varios años ha permanecido en condiciones que no favorecen el acceso ni la seguridad de quienes por ella transitan. Continuaremos apoyando la educación de los niños y jóvenes, para contribuir en su desarrollo, presentado y ofertando programas a través del DIF y de la casa de la cultura, así como firmando convenios con los departamentos de orientación educativa o del USAER para atender a la población más vulnerable.

Y qué decir de mis ancianitos, sigo con el proyecto ambicioso de llegar a establecer un espacio, que permita a las personas de la tercera edad, convivir, recrearse y que les permita tener el acceso a servicios de salud de calidad, brindándoles orientación y atención en sus necesidades de salud que requieren control estricto y minucioso, tales como la hipertensión, diabetes, y poder brindarles consultas y medicamentos en forma gratuita. Este es un proyecto, que motiva mi gestión y por el cual seguiré tocando puertas para favorecer este grupo vulnerable del municipio.

Es así como cerramos con un primer ciclo de trabajo compartido y un ciclo de análisis para reestructurar nuestros proyectos municipales y evaluando los pasos que damos para avanzar con firmeza en el tiempo que nos falta por estar al frente de la Administración Pública del Municipio de Cenotillo y continuaremos para seguir “Realizando acciones para el bienestar de nuestro pueblo”. ¡Muchas gracias y muy buenas noches!

ANEXO 1. FINANZAS MUNICIPALES ESTADO DE ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO



DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 30 JUNIO DE 2019

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>suma</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN	\$437,629.21	\$435,419.16	\$873,048.37
IMPUESTOS	\$46,539.00	\$188,998.75	\$235,537.75
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$391,090.21	\$246,293.00	\$637,383.21
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$127.41	\$127.41
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,693,492.35	\$11,607,901.81	\$18,301,394.16
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$6,693,492.35	\$11,607,901.81	\$18,301,394.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$1.58	\$1.58
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$1.58	\$1.58
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,131,121.56	\$12,043,322.55	\$19,174,444.11
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,738,044.54	\$7,482,618.91	\$12,220,663.45
SERVICIOS PERSONALES	\$2,033,596.75	\$2,822,414.84	\$4,856,011.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,013,601.85	\$1,385,501.93	\$2,399,103.78
SERVICIOS GENERALES	\$1,690,845.94	\$3,274,702.14	\$4,965,548.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$686,609.86	\$911,088.07	\$1,597,697.93
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$686,609.86	\$911,088.07	\$1,597,697.93
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00



DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$5,424,654.40	\$8,393,706.98	\$13,818,361.38
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,706,467.16	\$3,649,615.57	\$5,356,082.73